

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMERMUNSA" S.A.,
CELEBRADO EL DIA SÁBADO DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Huaquillas, a los dieciocho días del mes del mes de Julio del año dos mil quince, siendo las veinte horas, con 15 minutos, en la Sede de la Compañía, situada en las calles Velasco Ibarra y Daniel Alvarez, Ciudadela José Mayón, se reúne LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la **COMPAÑÍA "COMERMUNSA" S.A.**, con la asistencia de los accionistas Señores: AYALA ELIZALDE NIXON ENRIQUE, BAQUERIZO CASTRO MACARIO RUFINO, BERNAL AÑAZCO ANIVAL RICARDO, CASTILLO OROZCO NIXON ANTONIO, CHAMORRO LÓPEZ FLORENCIO VALENTIN, CHUNCHO MICHAY SARAFIN EUDORO, CORONEL CALDERÓN LUIS ENRIQUE, CRUZ MAYÓN FELIX GILER, DUARTE MIRANDA JOSÉ VITELIO, ENCALADA JULIO LIONEL, ESPINOZA TIGRE LUIS ANCELMO, FLORES FLORES ERASMO ESMITO, GALLEGOS CÓRDOVA JOSÉ FLAVIO, GALLEGOS CÓRDOVA LETTY MARIBEL, GARRIDO AZUERO SEGUNDO FRANKLIN, JARAMILLO ORDOÑEZ ÁNGEL JOSÉ, LUNA SOTO JORGE SEBASTIAN, ORTEGA VERA ROBERTO BAYARINO, PALADINES VALDIVIEZO CRISTOBAL JINSOP, RAMÍREZ ALVARADO SEGUNDO RAMÓN, RAMÍREZ APOLO VICENTE MANFREDO, RAMÍREZ CRIOLLO NORMAN SILVIO, RIVERA SAMUEL LEOPOLDO, ROBLES CARRIÓN VÍCTOR ALONZO, ROGEL JARAMILLO ANGEL MARINO, ROGEL JARAMILLO JOSÉ CRISOLOGO, TANDAZO SANMARTIN JUAN MANUEL, VELÁSQUEZ CÓRDOVA JOSÉ ISABEL, VILLACÍS ALULEMA SEGUNDO JOSÉ, VITERI ORTEGA JOSÉ MANUEL, ZAPATA CASTRO ALEXANDER PAÚL, ZAPATA CASTRO JONATHAN MICHAEL, ZHINGRE ZARUMA FLORA MERCEDES, ZHINGRE ZARUMA MANUEL FRANKLIN, por sus propios derechos y propietarios cada uno de ellos de veinticuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100%; Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de capital social suscrito que es de \$816,00 (OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS 00/100) DOLARES AMERICANOS, por unanimidad deciden constituirse en **Junta General Universal de Accionistas**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la presente Junta General con carácter de Universal el Accionista Sr. **Segundo José Villacis Alulema**, actúa como secretario el Accionista Sr. **José Isael Velásquez Córdova**, quien es además el Gerente General de la Compañía.

El Sr. **Segundo José Villacís Alulema**, dispone que se constate el Quórum, ante lo cual el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario.

Por Secretaría se da lectura del Orden del Día que se tratará y resolverá en esta Junta, el mismo que consta de siguientes puntos:

- 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012;**
- 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013;**
- 3.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013;**
- 4.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013; y,**
- 5.- **AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, PARA QUE EL PRESIDENTE Y GERENTE DE COMERMUNSA S.A., TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE CONSEGUIR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra el Sr. **Segundo José Villacis Alulema**, en calidad de Presidente de la Junta, declarando formalmente instalada la presente **Junta General Universal de accionistas de la Compañía COMERMUNSA S.A.**

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.-

El Sr. Presidente hace conocer a todos los accionistas, que la Compañía ha pasado por momentos difíciles y que al momento se encuentra inactiva, particularmente por problemas en los Balances anteriormente presentados del año 2012, en donde constaba pérdida; y una vez que han sido realizadas las rectificaciones y ajustes necesarios por parte del Ing. Com. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Compañía, cuyas copias de los Balances en referencia, las tienen cada uno de los accionistas presentes, por lo que podemos decirle, que estamos en capacidad de poder presentar ante la Superintendencia de Compañías, los Balances rectificados en donde aparece una utilidad del ejercicio 2012 de \$7,79.

Analizados que fueron por los accionistas de la Compañía COMERMUNSA S.A. los Estados Financieros rectificados del año 2012, los mismos **son aprobados en su totalidad por la Junta General de Accionistas**, para que posteriormente sean presentados en forma electrónica ante la Superintendencia de Compañías, para beneficio de la Compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.-

Interviene el Presidente Sr. **Segundo José Villacis Alulema**, haciendo conocer a todos los accionistas, que igual que los Estados Financieros del año 2012 en donde constaba pérdida, también en los Balances del año 2013 aparecían pérdidas, motivos por los cuales la Compañía ha tenido problemas; y una vez que han sido realizadas las rectificaciones y ajustes por parte del Ing. Com. Alberto Betancourt Neira, Contador de la Compañía cuyas copias de los Balances en referencia, las tienen cada uno de los accionistas presentes, por lo que estamos en capacidad de poder presentar ante la Superintendencia de Compañías, los Balances rectificados en donde aparece una utilidad del ejercicio 2013 de \$14,34.

Analizados que fueron por los accionistas de la Compañía COMERMUNSA S.A. los Estados Financieros rectificados del año 2013, los mismos **son aprobados en su totalidad por la Junta General Universal de Accionistas**, para que posteriormente sean presentados en forma electrónica ante la Superintendencia de Compañías

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE A SU ADMINISTRACIÓN EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013.-

El Sr. José Israel Velásquez Córdova, Gerente General de **COMERMUNSA S.A.**, en forma clara y amplia hace conocer a los accionistas de la Compañía, sobre los Estados Financieros rectificados de los años 2012 y 2013, realizados por el Contador de la Compañía. Indicando que en los mismos arrojan utilidades de \$7,79 y \$14,34, respectivamente. Invita a cada uno de los accionistas a permanecer unidos, de tal forma, que la Compañía consiga su reactivación lo más pronto posible.

La Junta General Universal de Accionistas **aprueba en su totalidad el Informe del Sr. Gerente General** de la Compañía, correspondientes a los Estados Financieros rectificados de los años 2012 y 2013. Dicho informe se encuentran a disposición de cada uno de los accionistas.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013.-

Jorge Sebastián Luna Soto, Comisario de COMERMUNSA S.A., pone a consideración de los Accionistas de la Compañía, el Informe de Comisario correspondientes a los Estados Financieros rectificados de los años 2012 y 2013 y que los mismos se encuentran a disposición de los señores accionistas.

El informe de los Estados Financieros rectificados de los años 2012 y 2013 presentados e informados por el Señor Comisario, fueron aprobados en su totalidad por los Accionistas de la Compañía COMERMUNSA S.A.

5.- AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, PARA QUE EL PRESIDENTE Y GERENTE DE COMERMUNSA S.A., TOMEN LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN DE CONSEGUIR LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.-

Por la situación que viene atravesando la Compañía COMERMUNSA S.A., y en vista que es necesario su reactivación lo más pronto posible, la Junta General Universal de Accionistas, en forma unánime autorizan al Sr. Segundo José Villacís Alulema y José Isael Velásquez Córdova, Presidente y Gerente General de la Compañía, para que tomen todas las acciones y realicen los trámites que sean necesarios, a fin de conseguir en el término más pronto posible, la reactivación de COMERMUNSA S.A.

El señor Presidente de la Junta General, dando cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta, que son:

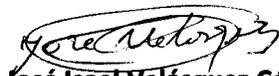
- a. Lista de asistencia de accionistas; y,
- b. Acta de la presente Junta General Universal de Accionistas, certificada por el Secretario,
- c. Estados Financieros rectificados de los años 2012 y 2013,
- d. Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros rectificados 2012 y 2013,
- e. Informe de Comisario respecto a los Estados Financieros rectificados del 2012 y 2013.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del Orden del Día, el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión para dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las veinte y dos horas con diez minutos, firmando para constancia y bajo sanción de nulidad todos los accionistas presentes.

José Isael Velásquez Córdova, quien actuó como Secretario de la Junta de la **COMPAÑÍA "COMERMUNSA" S.A.**, **CERTIFICA**, que la Acta que antecede, fue realizada y aprobada por los siguientes accionistas presentes en la Junta General Universal, el día dieciocho de Julio del año dos mil quince:

Ayala Elizalde Nixon Enrique (F)
Baquerizo Castro Macario Rufino (F)
Bernal Añazco Anival Ricardo (F)
Castillo Orozco Nixon Antonio (F)
Chamorro López Florencio Valentín (F)
Chuncho Michay Serafin Eudoro (F)
Coronel Calderón Luís Enrique (F)
Cruz Mayón Félix Giler (F)
Duarte Miranda José Vitelio (F)
Encalada Julio Leonel (F)
Espinoza Tigre Luis Ancelmo (F)
Flores Flores Erasmo Esmite (F)
Gallegos Córdova José Flavio (F)
Gallegos Córdova Letty Maribel (F)
Garrido Azuero Segundo Franklin (E)
Jaramillo Ordoñez Angel José (F)
Luna Soto Jorge Sebastián (F)
Ortega Vera Roberto Bayarino (F)
Paladines Valdiviezo Cristobal Jinsop (F)

Ramírez Alvarado Segundo Ramón (F)
Ramírez Apolo Vicentge Manfredo (F)
Ramírez Criollo Norman Silvio (F)
Rivera Samuel Leopoldo (F)
Robles Carrión Víctor Alonzo (F)
Rogel Jaramillo Ángel Marino (F)
Rogel Jaramillo José Crisologo (F)
Tandazo Sanmartín Juan Manuel (F)
Velásquez Córdova José Isael (F)
Villacís Alulema Segundo José (F)
Viteri Ortega José Manuel (F)
Zapata Castro Alexander Paúl (F)
Zapata Castro Jonathan Michael (F)
Zhingre Zaruma Flora Mercedes (F)
Zhingre Zaruma Manuel Franklin (F)



José Isael Velásquez Córdova
SECRETARIO